

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.



AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 28 DE JULIO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. La inserción debe pagarse adelantada en libranzas del giro matón. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 615.

La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Area-Aguero 7a donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

Después de haber dado en uno de nuestros números anteriores reglas generales acerca del ejercicio del sufragio, tócanos hoy dejar á un lado la cuestión de principios para fijarnos en las personas que los representan, porque, después de todo, en asunto de elecciones esta es una materia esencialmente práctica de la que no podemos prescindir en manera alguna, mucho menos si se tiene en cuenta que entre nosotros, hoy por hoy, más preocupa y más importancia tiene la política personal que la política de principios.

Dejémosnos llevar, pues, por la corriente del gusto general y no temamos nuestros lectores que al pisar nosotros el resbaladizo terreno de las cuestiones personales, desmintamos ni por un momento los antecedentes de nuestra humilde historia periodística, faltando á lo que la prudencia y las buenas formas exigen. En guardia estamos para batirnos con nuestros adversarios; pero atacaremos cara á cara y con la nobleza caballeresca propia de españoles que, antes que la derrota, temen perder su honor.

Fijémosnos primero en el distrito electoral de Llerena por donde se presenta candidato nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Uña y Gomez, y por donde, según se dice, se presenta también el ilustre poeta y no tan ilustre político, D. Adelardo Lopez de Ayala. Ambos candidatos tienen para nosotros simpatías de que nuestro corazón doctrosamente tiene que desprenderse en estos momentos, para dar paso á la razón fría, tranquila, con que hemos de juzgar ahogando todos los sentimientos de amistad personal, á estos dos políticos, que pretenden representar el distrito de Llerena.

Nosotros, para con D. Adelardo Lopez de Ayala, no tenemos más lazo que el que establece en corazones generosos el noble sentimiento de las grandezas de la patria. Es un insigne poeta á quien nadie que no sofoque por odio miserable ó rastrera envidia los sanos impulsos del corazón, puede negar una gran importancia como hombre de letras. Pero el Sr. Ayala no es sólo el émulo de Calderón, es un hombre político afiliado á un partido que ha tenido y tiene una maléfica influencia en los destinos de la libertad y de la patria. Nosotros por lo mismo, tal vez haciendo un sacrificio, tenemos que desentendernos del literato para juzgar al político.

La historia política de D. Adelardo Lopez de Ayala, es, puede decirse, casi la misma historia del partido á que pertenece. En 1854 prepara con otros, desde las columnas de *El padre Cobos*, aquella contra-revolución que concluye con el ametrallamiento de las Cortes constituyentes. Vienen los cinco años de la unión liberal, y el Sr. Ayala, como dormido á la sombra de los laureles, manchados con la sangre de los liberales, apenas si sabe España y el distrito que representó entonces en las Cortes que tienen un diputado defensor de los intereses públicos. Los acontecimientos del 22 de Junio y las persecuciones de que fué objeto su partido hacen cambiar la actitud del señor Ayala, y de su apoltronamiento político pasa, á pesar de sus pujos de conservador, á infatigable revolucionario y conspirador furioso. Él se entiende con Montpensier, estrecha la mano de los generales desterrados en Canarias, escribe el manifiesto de Cádiz, preséntase con el histórico pañuelo en los campos de Alcolea y como premio á tanto sacrificio corona su obra con uno más, aceptando una cartera en el Gobierno provisional.

Toda esta actividad inverosímil en D. Adelardo se despliega, no por la libertad, que esta hacia ya mucho tiempo que venia necesitando de los esfuerzos de todos, y sin embargo, el señor Ayala para nada se acordó de ella, si no por el interés de su partido que aspiraba á salvarse de la catástrofe general en brazos de ese príncipe ambicioso para quien guarda la historia un lugar poco envidiable. Sólo cuando el país no responde á los manejos unionistas es cuando algunos de estos, vislumbreado al vez que nunca es difícil apoderarse de la voluntad de un Rey que desconozca la vida íntima de nuestros partidos, se prestan, y D. Adelardo con ellos, á votar á D. Amadeo de Saboya, haciendo entonces más alardes de dinastismo que los radicales, que desde luego patronizaron la candidatura.

Después de haber sido el Sr. Ayala ministro con la dinastía de Saboya, sin que nosotros sepamos qué cosas grandes ha hecho en el ministerio de Ultramar, como no sea oponerse á la abolición de la esclavitud y á las reformas liberales allende los mares, ha venido, después de las vacilaciones que le produjo el convenio de Amorevieta y la célebre transferencia de los dos millones, á buscar en el distrito de Llerena un punto de apoyo, no sabemos si para decir en pleno Congreso que él acepta á beneficio de inventario la última política de los fronterizos, ó para

estarse callado como en las Cortes de los cinco años, que todo puede ser, dada la calma y la indiferencia política del Sr. Ayala.

La verdad nos impone el deber de decir que D. Adelardo, ó se cansa pronto de sus electores ó sus electores se cansan de él, y no otra cosa puede pensarse al considerar que desde la revolución acá representó primero la circunscripción de Badajoz, después se empujó en representar la de Castuera, luego ha representado el distrito de Fregenal y ahora quiere representar el de Llerena, esto sin tener en cuenta que antes de la revolución fué á las Cortes por el distrito de Mérida, que mas tarde luchó con desgracia en el de Badajoz, y no sabemos si se presentó candidato por alguna otra parte. Siguiendo este camino tememos que el Sr. Ayala recorra todos los distritos de España, y después se vaya al otro mundo, aun cuando ya se dice que acaricia la idea de ser diputado por Puerto-Rico.

No es lo peor del caso que D. Adelardo trate de ingerirse en el distrito de Llerena, que esto nada tiene de particular en quien no tiene por donde meter la cabeza, sino que venga bajo los auspicios del *elocuentísimo* orador D. Juan Andrés Bueno. Este señor tiene perdidas las esperanzas de representar el distrito teatro de *sus farañas* y quiere vengarse indudablemente del Sr. Ayala cuando le brinda su protección. Tú, que no puedes, llévame áuestas, debe exclamar D. Adelardo al ver los buenos oficios del celebrísimo Vice-presidente de la junta revolucionaria de Badajoz. Cómo ¡don Juan Andrés Bueno, tan inquieto, tan audaz y tan bullicioso abandona *motu proprio* su natural distrito, el distrito aquel por donde pensó muchas veces salir diputado por unanimidad, *aquella especie de canton federal* donde él se creía presidente por derecho natural y hasta señor de vidas y haciendas, y en donde tenia también, para que nada faltase, su guardia negra! ¡Cuánta abnegación! ¡Cuánto desinterés! D. Juan Andrés Bueno, que hoy, según parece, aconseja *manifestaciones republicanas á sus correligionarios*, cede el campo al Sr. Ayala y se resigna á hacer el papel de comparsa en el drama de la política: esto es incomprendible, á no saber que este pequeño Cincinnati es tan soberbio con los humildes como débil y complaciente con los grandes.

¡Ay de tí el día que me seas infiel! aseguran que dijo una vez D. Adelardo á D. Juan Andrés en el salón de

conferencias, y al fin el Sr. Bueno ha consumado el sacrificio para dar testimonio de su lealtad. Por lo visto este nuevo D. Juan, como zarzuellescamente pudiera llamarle D. Adelardo, de suizo de la situación pasada, como él mismo se llamaba, quiere convertirse hoy en suizo de menor categoría: y todo esto no se hace por el interés de la patria ni de la libertad; se hace, por que D. Juan Andrés Bueno está políticamente desprestigiado en su distrito, y busca, ya que él no puede vencer, un hombre que pueda vengar en parte los justos ataques de que es objeto, evitando así la expiación de tantos desafueros y persecuciones tantas, como han tenido que sufrir sus adversarios políticos.

Pero Dios mediante, la dignidad y la independencia de los electores del distrito de Llerena, se sobrepondrán á las cabalas y á los manejos de D. Juan Andrés, para que aquellos no continúen siendo víctimas del caciquismo de los pseudoconservadores, lo cual se evitará eligiendo diputado á D. Juan Uña y Gomez que no es un hombre descreído, capaz de sacrificar á su vanidad personal la justicia y el derecho, sino que es un joven modesto, inteligente y democrata que ha sabido siempre posponer su propio interés al interés de la idea, como lo tiene amplia y evidentemente demostrado desde muy joven con todos los actos de su vida particular y política.

EL INSTANTÁNEO CONTRA INCENDIOS.

Los periódicos de Londres hablan con entusiasmo de *El Instantáneo contra incendios*, aparato cuya invención se debe á nuestro compatriota el ingeniero mecánico D. Ramón Bañolas.

En la imposibilidad de reproducir aquí, porque las cortas dimensiones de *La Crónica* no lo permiten, todo lo que nuestros colegas de aquella capital escriben acerca de dicho aparato, transcribiremos algunos párrafos de un artículo publicado en *El Eco de ambos mundos*, no sin felicitarnos antes de que se deba á un español este nuevo invento, que tantas ventajas puede producir.

Tiene la palabra *El Eco*. «La historia nos trasmite nombres dignos de respeto, como son: entre los agricultores, Serres y Parmentier, en la industria y comercio, Cœur y Richard-Lenoir; en la mecánica industrial, Hargraves y Jacquard; en la carpintería, Rennequin y Roubo; en la imprenta, fuera del gran Guttemberg, Plantin y Bodoni; en la aplicación del vapor, Watt y Fulton, y en diferentes ramos y artes, á Arnold, Cellini, Etienne, Germain, Leroy, Plegel, y Vaucanson.

Hoy un español, el ingeniero mecánico D. Ramón Bañolas, se hace dig-



na de un nombre con la invencion del Instantáneo contra incendios, aparato destinado á apagar instantáneamente los incendios en fábricas, minas, buques, docks, almacenes, granjas y toda clase de edificios. El Instantáneo contra incendios ha sido ya ensayado victoriosamente en España ante reuniones oficiales y peritas, pero faltábale el bautismo de examinarse, estudiarse y probarse en este país, donde reciben la sancion los inventos mecánicos, y donde existen mayores y mejores medias para la fabricacion de los Instantáneos.

La forma de ellos se parece á una caldera de vapor vertical, y tambien de forma cilindrica, teniendo la base plana y la parte superior convexa: en medio tiene un cilindro metálico, como si fuese el eje de este esferoide prolongado, el cual se pone en comunicacion con la cavi ad del aparato, por medio de dos válvulas que se abren con el movimiento de un tornillo colocado en la cubierta convexa del Instantáneo; pero que en tanto que permanece cerrado, lo está herméticamente todo el aparato.

En la parte alta hay además dos aberturas que cierran tambien con fuerza, y por las cuales se llena la cavidad de un cierto líquido, así como el tubo interior de otra sustancia: ambas permanecen en completo aislamiento. El aparato lleva en la parte inferior del reservatorio un grifon ó espita, al cual se adapta el tubo flexible de conduccion y direccion de la salida del líquido contra el fuego.

En este estado permanece el aparato todo el tiempo, sin límite, durante el cual no haya necesidad de usarlo.

Llegado un incendio, se toma el aparato, se carga á la espalda si es sencillo, ó se empuja en un carrito de hierro si es doble: se abre el tornillo superior, lo que produce la abertura instantánea de dos válvulas interiores, y la comunicacion de ambas sustancias forman el líquido incombustible, al que se dá salida por el grifo, dirigiendo la manga de conduccion que á él se adapta al corazon del fuego, sin temor de aproximarse á este foco, atendido á que el gas que se desprende del líquido, que ataca y extingue el fuego, forma tambien una atmósfera incombustible alrededor del que maneja el Instantáneo.

Preteuder demostrar con razones y argumentos la utilidad de la invencion fuera impertinente y ocioso: el punto que tendria carácter controvertible, y donde pudiera tener asiento la duda, seria al examinar y discutir sobre la potencia, actividad y utilidad real del aparato. Y de ello vamos á ocuparnos.

En el patio de los talleres de los conocidos ingenieros Pockok y Compañía, Pimlico con asistencia de multitud de personas facultativas, muchas inteligentes y algunas aficionadas, entre las cuales se encontraban ingenieros extranjeros y españoles, individuos del cuerpo diplomático y escritores, tuvo lugar el dia 1.º de Julio una prueba del Instantáneo.

Se colocaron gran cantidad de fuelas, cajones, paja, dos pipas, alquitran y otras materias inflamables que se incendiaron; y cuando el fuego impulsado por un fuerte viento del sudoeste, se encontraba en su mayor intensidad, el Sr. Bañolas, como el dios Vulcano, se acercó con su aparato, y dirigiendo la punteria á las sinuosidades de aquella masa de tablas, cestas y otros efectos, lo apagó completamente, durando la operacion un minuto y diez segundos.

La fuerza del Instantáneo es de catorce atmósferas y esta potencia física y la accion química del líquido, esplica perfectamente la actividad del mecanismo.

Este es de siete diferentes tamaños y cavidades como sigue:

N.º 1—100 litros doble efecto y canito de hierro.

- » 2— 75 » id.
- » 3— 50 » id.
- » 4— 35 » S. ncillo y para cargar á la espalda.
- » 5— 25 » id.
- » 6— 20 » id.
- » 7— 15 » id.

Si hubieramos de reproducir las opiniones favorables al Instantáneo y los elogios de la prensa, seria interminable nuestra tarea, puesto que tenemos á la vista 30 periódicos que del descubrimiento se ocupan.»

El comunicado de D. Nicolás Diaz Perez, que publicamos en el número anterior, fué remitido, al mismo tiempo que á La Crónica, al periódico La Igualdad, acompañado de una carta que empieza así:

«Se publica en Badajoz un periódico que siempre tiene levantada la palmeta para los republicanos.»

D. Nicolás Diaz Perez falta á la verdad. La Crónica, lejos de tener levantada la palmeta para los republicanos, los ha defendido en muchas ocasiones y siempre que estaba la razon de su parte. Esto es bien público, como público es tambien que en materia de elecciones jamás hemos ocultado nuestras simpatias por ciertos candidatos como el Sr. Salmeron, que honran á su partido y al país entero.

Pero La Crónica, que solo tiene alabanzas para los republicanos como Salmeron, Castelar, Pi Margall, Figueras, Abarzuza, Santamaria, Moreno Rodriguez y otros hombres ilustres del partido federal y que aprueba tambien que los obreros de Cataluña manden á las Cortes á ciudadanos como Alsina, no puede menos de protestar cuando ve que Diaz Perez y otros sujetos por el estilo pretenden ir al Parlamento. Y esta conducta nuestra, sépalo D. Nicolás, solo elogios merece á los republicanos más importantes de Badajoz, todos los cuales son amigos de La Crónica. ¿Sucederia esto si fuese exacto lo de la palmeta?

Creanos el hombre de las cruces y de los ochavos viejos: á pesar de sus incesantes trabajos, no ha de tener una docena de votos en el distrito de Fregenal; y si nó se entristece le diremos, que tampoco han de ofrecer resultado las cartas que, para ver si le quieren presentar candidato, escribe á algunos republicanos del distrito de Jerez de los Caballeros, sin embargo de constarle que aspira de nuevo á representarlo su correligionario Rodriguez Sepúlveda.

En el Boletín Oficial de ayer se ha publicado lo siguiente:

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE BADAJOZ.

En atencion á las reformas propuestas por esta Administracion principal de Correos, aprobadas por la Direccion general del ramo en 1.º del actual, queda suprimida la conduccion del correo diario de esta capital á Los Santos, y prolongada hasta Villanueva del Fresno; la de esta ciudad á Olivenza.

Por consecuencia de estas variaciones, el correo con destino á Santa Marta, Los Santos, Zafra, Jerez de los Caballeros, Fuente de Cantos, Fregenal de la Sierra y sus cascos, con las provincias de Andalucía, que hasta el dia 31 del actual tiene salida á las doce de la mañana, por la conduccion que se suprime lo verificará desde el dia 1.º de Agosto próximo, á las 7 y 30 minutos de la misma, hora de salida del correo general. Asimismo la correspondencia destinada á el Almendral, Barcarota, y Villanueva del Fresno, tendrá su salida á las siete de la tarde; y por último el correo de la Albuera, ten-

drá por hora de salida las siete de la mañana.

Lo que se anuncia en este periódico oficial, para conocimiento del público.

Badajoz 27 de Julio de 1872.—El Administrador principal, Manuel Ruiz.

Escriben de Montemolin que el dia de Santiago, en que la concurrencia de forasteros, con motivo de celebrarse la feria, fué allí muy numerosa, hubo una manifestacion, al parecer republicana.

Y decimos que al parecer, porque segun la persona que dá la noticia, en la tal manifestacion no figuraron más que los amigos y partidarios de don Juan Andrés Bueno, entre ellos el Alcalde y los tenientes. Hubo vivas á la República y cualquiera que no hubiese conocido á los que los daban, habria creido que eran realmente federales.

Sospéchase que el pensamiento de la manifestacion fué concebido por el mismo D. Juan Andrés creyendo que podia favorecer sus planes acerca de la cuestion electoral. Lo que no puede dudarse es que los manifestantes, á pesar de su flamante republicanismo, votarán no al Sr. Bueno, porque este ni siquiera se atreve á presentarse candidato, sino á la persona que les designe el mismo señor.

Por lo demás no deja de ser extraño que las autoridades locales de Montemolin tomara parte segun parece en una manifestacion política. Tendrán verdadera conciencia de los deberes que sus cargo les impone?

Los periódicos de Madrid siguen ocupándose del regicidio frustrado. Los de oposicion acusan al gobierno y al Sr. Mata de falta de prevision y los ministeriales aseguran que se hizo todo lo humanamente posible para impedir el atentado y que no se escapasen los criminales.

Por su parte algunos diarios dejan entrever la sospecha de que lo del atentado ha sido una especie de comedia, y cegados por la pasion dicen que no es cierto siquiera que la yegua del coche quedara herida.

Rectificando esta última noticia, dice La Tertulia.

«Persiste un periódico sagastino en que la yegua que arrastraba la carretela en que iban sus magestades la noche del atentado contra sus vidas, no sufrió lesion alguna. La yegua sufrió siete heridas de proyectiles, algunos de los cuales no han podido aun extraersele. Negar este hecho que cualquiera puede ver confirmado, presentándose en las caballerizas reales donde se halla el animal herido, es querer estraviar en todo la opinion pública.»

Hace pocos dias se recibió un parte del Alcalde de Garlitos, manifestando que en las inmediaciones de dicha villa se habian presentado unos 20 hombres montados y armados, al parecer carlistas y procedentes de las facciones de la Mancha, los cuales despues de unirse á otro grupo, se dirigian hácia Baterno, de esta provincia, y Agüdo de la de Ciudad-Real.

Dicha partida, que en efecto era de carlistas, entró en Baterno el dia 24, pero al saber que se aproximaban las fuerzas que de un pueblo inmediato habian salido en su persecucion, huyó precipitadamente y segun las últimas noticias, ha vuelto á entrar en la Mancha.

El Jefe de la partida se dice que lo es D. Antonio Z. Vazquez, director del periódico carlista de Ciudad-Real El Legitimista manchego; periódico que se ha distinguido por sus ataques al Rey, con motivo de los cuales fué encausado el referido Sr. Vazquez, quien tomó las de villadiego para no caer en manos de la justicia.

Un suelto de La Igualdad.

«La Reconquista, que es el periódico más ojalatero de todos los carlistas, y que, como nóstro de ese partido, demuestra un fervor tan extremado que rayaría en frenesí si no pecara de ridículo, califica ayer de admirable golpe de mano y de hechogloriosísimo la entrada momentánea y por sorpresa de una faccion carlista en Tarrasa.

Y tan glorioso ha sido para el ejército carlista, que ha recibido una soberana paliza, soberbiamente administrada por los vecinos de aquella liberal é industriosa ciudad, causándose varios muertos y prisioneros, y poniéndolos en vergonzosa fuga despues de dos horas de fuego, sin auxilio de tropa alguna del ejército.

Así son todos los hechos gloriosos de los carlistas. Cuando ya no haya ninguno de estos en armas, que será muy pronto, La Reconquista se consolará de sus deslices diciendo á sus cándidos suscritores «que vienen los rusos por las Ventas de Alcorcon, cantando la Piuita.»

A consecuencia de la ley que espulsa á los jesuitas de Alemania, muchos miembros de esta sociedad han abandonado aquel país, dirigiéndose en gran parte á Bélgica.

Veán nuestros lectores dicha ley:

«Nos, Guillermo, por la gracia de Dios etcétera, etc., ordeno lo que sigue:

1.º La órden de la Compañía de Jesús, lo mismo que las Órdenes y Congregaciones monásticas, afiliadas á dicha compañía, sen escluidas del territorio alemán.

Se prohíbe la creacion de nuevos establecimientos. Los que existan actualmente serán suprimidos en un plazo que fijará el consejo federal, y que no podrá exceder de seis meses.

2.º Los miembros de la órden de la Compañía de Jesús ó de las órdenes y congregaciones que le están afiliadas, si fuesen extranjeros, podrán ser expulsados del territorio de la Confederacion; si son indígenas, la permanencia en ciertos distritos ó localidades les podrá ser prohibida ó señalada.

3.º El consejo federal tomará las medidas necesarias para asegurar la ejecucion de esta ley.

En fé de lo cual, Nos firmamos de nuestra mano, y hacemos estampar el sello imperial.

Dado en Ems 4 de Julio de 1872.—Guillermo. (El príncipe de Bismarck.)

A medida que se aproxima la época de la gran Exposicion de Viena, es indescriptible la animacion que reina y la extension que toman los preparativos para que deje atrás, si es posible, las inolvidables de Londres y París. Todas las maravillas de la industria se reunirán en ella, y Viena, que con razon se llama el París de Alemania, tendrá tambien empeño en que los placeres mas aceptables se unan á los esplendores y á las progresos de la industria.

Ya ha conseguido la comision de la Exposicion que la fatti, retardando algunas semanas el viaje que la rival de la Nilsson debe hacer á América, donde la espera una contrata de dos millones de francos en un año, cante en Viena los dos primeros meses de la Exposicion y en un teatro que, no estando concluido el de París, es hoy el primero del mundo.

Sibese tambien qué prestigio disfrutan las músicas y solemnidades musicales en Austria, y así como los Estados-Unidos han reunido ahora en Boston las bandas mas notables de Europa y América en número de 1.200 instrumentos y 20.000 cantantes de sociedades corales, existe el pensamiento de que la Exposicion de Viena se inaugure con una fiesta igual, dirigida por el célebre Strauss.

Una vez emitido el gran empréstito que no bajará de unos 4.000 millones de francos nominales, ó sea el presupuesto de España durante seis años, Francia tendrá 20.000 millones de francos de deuda.

Personas que nos merecen entero crédito nos aseguran que D. Florencio Alguacil Carrasco, uno de los jóvenes mas entusiastas con que cuenta en esta provincia el partido radical, no ha retirado su candidatura por el distrito de D. Benito, antes bien está completamente resuelto á sostenerla, accediendo á los ruegos de sus amigos. Creemos de nuestro deber el consignarlo así, para rectificar las noticias que anteriormente han circulado y de que nos hicimos eco en LA CRÓNICA del día 18.

Leemos en *El Imparcial*. «Se ha mandado incluir en el presupuesto ordinario la cantidad necesaria para construir en Badajoz un polvorin.»

En LA CRÓNICA del día 23 publicamos los siguientes sueltos. «En la reunion que en la tarde del domingo, tuvo lugar en la Tertulia progresista de esta capital, quedó acordada para el distrito de la misma la candidatura de don José Perez Martínez. Nada se acordó respecto á compromisos.»

«El domingo anterior se inauguró en esta capital un casino republicano. La concurrencia fue bastante numerosa.»
Pues bien, vean ahora los lectores un sueltito que *El Eco de Extremadura* dió á luz el día 25.
«Como es que LA CRÓNICA siendo un periódico político de la localidad, no dá noticia de la fundación de un casino republicano y de las reuniones de la Tertulia radical?
¡¡¡Ah cucos!!!
¡Qué intencionadillo, qué travieso y sobre todo, que oportuno es el colega!

El día 24 corrieron rumores en Lisboa, de que se trataba de alterar el órden público.
La policía tomó algunas precauciones; pero el día se pasó sin novedad.
Continúan no obstante los rumores y anunciase además para un día próximo una manifestacion pacífica, pidiendo al Rey la inmediata convocacion del Parlamento.

Se han dado las gracias de real órden al alcalde y vecindario de Tarrasa por su leal y bizarro comportamiento rechazando el ataque de los carlistas. Además serán propuestos para recompensas los que mas se hayan distinguido por la espresada causa.

Los días 25 y 26 no nos hizo su acostumbrada visita nuestro apreciable colega *El Imparcial*.

El Comité republicano de esta capital, está discutiendo públicamente, es decir, con intervencion del partido, si este debe ó no luchar en las próximas elecciones.
Se cree que una proposicion presentada por los que se llaman intransigentes, los cuales son partidarios de la revolucion armada, no llegará á aprobarse.

GACETILLAS.

Nos consta y lo consignamos con satisfaccion, que á consecuencia de una de las gacetillas publicadas en el último número de LA CRÓNICA, el concejal Sr. Lapuente

pidió al Ayuntamiento que se nombrara una comision para inspeccionar las sillas del paseo de San Francisco y enterarse de si algunas estaban inservibles, á fin de que el contratista las retirase del servicio.
El municipio aceptó como era de esperar, la proposicion del Sr. Lapuente, acordando tambien que habiendo terminado el tiempo por que se hizo la contrata de aquel servicio, se proceda á formalizar otro con las formalidades legales.

Bajo la direccion de D. José de Goria y Gutiérrez, comandante graduado capitán de artillería, acaba de establecerse en Segovia una escuela preparatoria especial para aquel arma.
El Sr. Gutiérrez ejerció durante cinco años el cargo de Ayudante de profesor de la escuela de artillería, desempeñando seis clases, y está circunstancia hace recomendable su escuela preparatoria, establecida en el ex-convento de Capuchinos, plazuela del mismo nombre, donde se facilitan ejemplares del reglamento á las personas que los deseen.

Al Sr. Alcalde.—El ripio que había á la entrada de la calle de la Soledad ha desaparecido; pero en cambio hay un montón grandísimo en la calle de Madre de Dios, que interrumpe el paso del público.
Se lo avisamos al Sr. Alcalde, por si quiere corregir semejante abuso y otros muchos de igual índole que están cometiendo.

En el Conservatorio de la Orquesta española se viene ensayando, para poncila pronto en escena en el teatro, la preciosa zarzuela *La Isla de San Baladrán*.
Para presentar esta obra con propiedad, el Conservatorio está haciendo gastos de consideracion y es de esperar por lo tanto que el público, que tantas pruebas de simpatías tiene dadas á aquel establecimiento, ocupe todas las localidades del Teatro el día que se ojeate *La Isla de San Baladrán*, cuyo éxito en otras partes no ha podido ser mas lisonjero.

El número trece.—El día 13 del mes actual quiso probar Paris la fatalidad que segun ciertos espíritus va unida á este número. Dos asciancos, municipal el uno, sargento del ejército el otro, eran como el Orestes y Pilades de los tiempos modernos. Todo momento de libertad que tenían lo pasaban juntos con un hermoso perro tambien perteneciente al municipal. Pero desde la perdida de la Azacia se notaban en este frecuentes accesos de melancolia ó exaltacion. El día 13, el sargento, libre de servicio, va como siempre en busca de su amigo, reuniéndose en la casa de este, avenida de Segur, donde se estrechian cariñosamente las manos. Pocos instantes después los vecinos oyen un espantoso aullido del perro, siguiendo á este un terrible grito humano. Acuden, y ven que el municipal con un martillo ha asesinado al perro y hecho pedazos el cráneo de su amigo. La locura furiosa declarándose de repente no habiádo tiempo á evitar esta catástrofe. El pobre loco no tiene la menor conciencia de lo que ha hecho.

La tarde del mismo día desapareció del techo conyugal Mad. Iveteau, jóven de 22 años, casada con un hombre de 60 y viviendo holgadamente en Auteuil. Se la busca por todos lados, y aparece al fin ahogada en el estanque del jardín, que ha querido pasar sobre un ligerísimo puente de madera, el cual se rompió por mitad. La desesperacion del marido, que la adoraba, es inmensa; pero registrándose el bolsillo de la víctima, se encuentra en el cartas recientes que establecen sus amores adulteros con un jóven de 25 años, amigo de la casa. El esposo ve cambiarse en ira su dolor y corre á casa del seductor armado de un revolver; pero al ver á su enemigo cae muerto de una apoplejía fulminante, producida por sensaciones tan terribles. Y lo más trágico es que una calentura ardiente se apodera del amante; no respondiendo los médicos de que no esté loco tambien.

Por último, un individuo llamado Laeroix se vuelve loco furioso á la vista del cadáver de su esposa, que no consentió enterrar y que se arroja matando en la calle de Berry á los que encuentran á su paso, muere loco tambien. Es la influencia de una atmósfera de Julio.

Pero donde estas escenas han sido terribles es en Nueva-York. El día 13 desde las seis de la mañana sus magnificas averidas estaban desiertas, las gentes refugiadas contra el calor en los sótanos, y hombres, mugeres y niños, y hasta los caballos no obstante ir al paso caian asfixiados en las calles, y cuantos teniendo recursos no podían huir de aquella atmósfera de fuego, pasaban una parte del día en el agua. El hielo sobrevió veinte veces de precio. Más de 2.000 personas cayeron así enfermas muriendo desde entonces 1.500 en una semana.

La Moda de Paris.—Hemos recibido el núm. 44 de esta elegante revista que se publica en Madrid.
He aqui el sumario de dicho número:
Seccion literaria.—Adriana, novela por D. Luciano Garcia del Real (continuacion). A Galatea, soneto por D. Jacinto Laballa.

Boton de Oro, cuento por doña Victorina Ferrer Saldaña de Corrons (continuacion). Flores del corazón, por D. M. Zenó y Gandía.
Seccion de modas y labores.—Revista de modas, por Elisa S. Descripcion de la hoja de bordados. Descripcion del figurin número 16. Labores cuadrados á redecilla. Delantal para niño. Bolsa para labor. Cofrecillo pa a alhajas. Caja para guantes. Adornos para vestido. Guarnicion para trajes. Escabel ó taburete. Jardinera.
Anejos.—(Para las señoras suscriptoras á la edicion de lujo). Figurin núm. 16. Heja de bordados y labores.
Anejos.—(Para las señoras suscriptoras á la edicion económica). Figurin número 16. La suscripcion á *La Moda de Paris* cuesta 7 pesetas trimestre á la edicion de lujo, y 4 pesetas y media á la económica.—Administracion, *Veneros 4, Madrid*.

El Periódico para todos.—Orgullosa puede estar la Casa editorial que publica *El Periódico para todos* al ver la celebridad que en poco tiempo ha alcanzado este interesante y bien escrito Semanario.
El sumario del número 11 que hemos recibido contiene lo siguiente:
Teatro.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Granada, por F. Pi y Margall.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—El fresero, por el marqués de San Eloy.—Misterios de las plazuelas de Madrid, por D. Antonio de San Martin.—Seccion de America.—Soneto, por D. Mariano Figueroa y Rios.—Ausencias causan olvido, novela por D. Torcuato Tarrago y Mateos.—Los condes de Lugo, por D. Teodosio Vestelero y Torres.—Historia de la insurreccion carlista de 1872, por D. Ramon Ortega y Frias.—Casas célebres.—Seccion festiva.
Grabados.—El Rey del puñal.—El tío Roque.—La tía Nicolasa.—El fresero.
Se venden número sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

El cura de una parroquia de Galicia, era muy aficionado á los entierros; tenia la costumbre, después de dar el viatico á un enfermo, de redactar la féde muerto.
Un individuo tuvo ocasion de leer el registro de la parroquia, y se quedó sorprendido al hallarse inscrito en el catalogo de los muertos; en seguida fue á buscar al cura.
—Señor cura, es cierto que he estado muy malo, y que usted me ha administrado; pero ¿está usted seguro de haberme enterrado?
—No, respondió el cura, no te has muerto; pero es igual, porque tarde ó temprano tendrá que suceder.

Un criado de un amigo nuestro, que gasta en la cocina mas de cinco duros diarios, suele poner las cuentas del Gran Capitán, concluyendo siempre con la partida siguiente:
«Por si pasas, seis reales.»
—¿Qué pasas son estas, dijo un día su amo, que siempre las pones y nunca las veo?
—Señorito, ya no las volveré á poner, contestó el criado con mucha calma.
Otro día le decía su amo:
—¡Estas perdices son muy caras!
—Ya lo creo que son, repuso el criado con imperturbable serenidad.
Una de las partidas que figuraban diariamente en la cuenta, era esta:
«Por el bollo de cuatro cuartos que toma el señorito con el chocolate, ocho cuartos.»
Yendo de viaje con su amo, almorzaron en un pueblo pequeño, es decir, almorzó el criado y echó un pienso al caballo, y puso la siguiente cuenta:
«Jamón, pan y vino para almorzar yo, Perico, el criado, catorce reales.
Por paga y cebada para mi señorito, cuatro reales.»
La aritmética de este criado era muy original.
Echaba las cuentas de este modo:
«Dos de patatas y de patatas dos; cuatro; cuatro por cuatro diez y seis; y cuatro, veinticinco.»
Tu nombre solamente, Pilar, conozco; Y solo por tu nombre, Pilar, te adoro. Que las mugeres, Pilares son que el alma Mía sostienen.

Un ordenado nada tonto, que contestaba perfectamente á cuantas preguntas le hacian los examinadores, era, sin embargo, acosado por uno de ellos, á quien habia cortado varias veces con sus respuestas ingeniosas. No sabiendo ya que dificultad proponer para abatir el orgullo del astuto ordenado, le dijo:
—¿De que pueblo es usted?
—De Cogollado.
—¿Como que edaba de salud la Santísima Trinidad cuando salió usted del pueblo?

—El estudiante reflexionó un momento, y luego contestó:
—El Padre y el Espiritu Santo, perfectamente buenos; pero el Hijo quedó sacramentado.
La Carcajada.—La caricatura que el periódico de este nombre trae en su número 24 es sin disputa una de las mejores que ha publicado el colega; titúlase *La calle de las Trasferencias*; véase allí á algunos de los hombres más importantes de la situacion pasada y al magnifico D. Salustiano convertidos en perro, en elefante etc.
Recomendamos de nuevo la suscripcion á este semanario, que solo cuesta 4 pesetas trimestre.—Los pedidos á D. Juan Vazquez litógrafo, Barcelona.

Entre un amante del bello sexo y un borracho:
El amante.—Calle usted, hombre, si en esta tierra no se puede vivir....
El borracho.—Ni beber.
El amante.—¡Ay! ¡quién hubiera nacido en Turquía!
El borracho.—Cuenta usted. ¿Acaso se vive mejor en Turquía?
El amante.—Figúrese usted, amigo mio, que allí puede un hombre tomar ocho ó diez turcas á la vez, sin que nadie se lo impida.
El borracho.—¡Ocho ó diez turcas!..... ¡Yo que en tomando una soy hombre perdido!
La vieja doña Dolores
En sus discursos prolijos,
Cuénta que tiene tres hijos
Y los tres á cual mejores.
Uno despunta en belleza,
Otro en valor estrimado,
Y el otro, que va es casado,
Despunta por la cabeza.
Señor Juan á Pascuala,
Esposa de un general,
Y este le sopló una bala;
que siempre ha sido fatal
Un toque de generala.

Píldoras Holloway.—Esta medicina es admirable á propósito para curar las dolencias comunes al sexo femenino. En ciertos períodos de su existencia las mujeres se hayan sometidas á enfermedades que requieren un remedio especial; y es hoy un hecho indisputable que dicho remedio se presenta en la forma de las Píldoras Holloway, las cuales regularizando los órganos secretorios y renovando el sistema nervioso verifican una cura inmediata en todos los casos de desórdenes que suelen debilitar así á las jóvenes y anjaras como á las solteras y casadas. Las calidades purificadoras de este medicamento lo hacen inapreciable para el sexo femenino en todas las edades.

IMPORTANTE.

La persona que tenga pendiente algun asunto con D. Ricardo Pizarro, puede hasta el 8 del próximo mes de Agosto, pasar á ventilarlo á su casa calle del Pozo, núm. 27, pues pasado ese día, se ausenta de Badajoz.

LA BÉTICA.

Compañía provincial andaluza de seguros mutuos contra incendio, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrado.
Autorizado por real órden de 2 de Julio de 1867.
Aprobados sus estatutos por el Consejo de Estado.
Centro directivo.—en Sevilla calle Abades, número 13.
Al frente de esta Sociedad se encuentra una Junta de gobierno, compuesta de 31 socios de mayor arraigo ó interes en la compañía.
Número de suscritores. Capital responsable asegurado.
6.900 193.000.000
Sus operaciones se reducen esclusivamente á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Extremadura. Tiene divididos los riesgos en dos secciones, rústica y urbana. En la urbana admite al seguro las cosechas, en pie, durante la recoleccion, trilla etc.; dehesas, arbolados de todas clases, pastos, caserios, pajares etc.—En la seccion urbana, casas de habitacion, almacenes, molinos, bodegas, establecimientos industriales y de comercios y demas propiedad mueble; teniendo reducidos sus derechos de administracion á 35 céntimos, poco mas de 10 maravedises por cada 1000 reales al año del capital responsable.
Los prospectos y estatutos de esta Sociedad estan de manifiesto á todas horas en las oficinas de la Subdireccion de Extremadura calle del Granado núm. 31, en esta capital.

MERCADES DE SEVILLA.
Trigo ex-tarado de 37 á 44 rs. fanega de pais de 32 á 42, cebada de 14 á 40, aceite de 38 á 40.
Existencia de trigo en la alhóndiga día 26.—826 fanegas.

Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aún las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras; con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CHLORODYNA DEL DR. J. COLLIS BROWNE

LA ÚNICA VERDADERA Y LEGÍTIMA.

AVISO A LOS ENFERMOS. Las personas que desean disfrutar de un sueño tranquilo y reparador, sin dolores en la cabeza, y aliviar los sufrimientos consiguientes a largas enfermedades, fortalecer el sistema nervioso y regularizar las funciones de los órganos del cuerpo deben comprar el maravilloso remedio descubierto por el Dr. J. COLLIS BROWNE, antiguo médico mayor del ejército inglés.

CHLORODINA.

Es el único admitido por la facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos: el mejor remedio contra la tos, tisis, bronquitis y asma. — Contra las fatales enfermedades: dipteria, fiebres, garatillo. — Tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria. — Corta los ataques de epilepsia, histerico, palpitaciones y pasmus; alivia la neuralgia, reumatismos, gota, cáncer, dolores de muelas meningitis.

Estractos de algunas cartas. — «Lor. Francis Cosynham escribe desde Mount Charles Donegal, el 6 de diciembre 1848: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport; y considerando este remedio como maravilloso deseo que se me mande un día docena de frascos. — El Sr. Comte Ruseha participo a la Escuela de médicos de Londres haber recibido del consule de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera había sido allí terrible y que el único remedio eficaz era la CHLORODYNA. — (Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1851.)

CUIDADO CONTRA LAS FALSIFICACIONES. — El vice-canciller sir Wage P. Wood ha declarado que el Dr. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la CHLORODYNA, y que la asercion de FREEMAN, a pesar de su juramento era falsa. — (Véase el Times, 1 Julio, 1861. — Véandese en frascos a 8 y 15 rs. y no son legítimos los que no llevan CHLORODYNA del Dr. J. COLLIS BROWNE sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Stre (Bloomsbury Square, Londres. — Por mayor en Madrid, Agencia franco-Española, Sordo 31; por menor, en Badajoz D. J. Gimenez.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es más que suficiente para deshechar todos los demas purgantes, por muy en boga que encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que lo produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparárselo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrato de magnesia»; es la especificidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín. — Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2. — Barcelona, Pedro, plaza Real. — Zaragoza, Rios. — Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel. — Córdoba, Sr. Montilla. — Bilbao, Sr. Monte. — Santander, Sr. Corpas.
Depósito en Badajoz farmacia del Sr. Camacho, campo de San Juan.

Londres 1862

Rouen 1866

Paris 1867

Londres 1862

CHOCOLATES DE MADRID.
FÁBRICA MODELO
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.
FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.
De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.
Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.
DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.
MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

Tela cataplasma de Hamilton.

DEPÓSITO GENERAL

Paris Storet et Cie. Farmacéuticos-químicos, 20 rue Ste. Croix de la Bretonnerie. (procederes de los hospitales de Paris).

Mérid a esta utilísima invencion se evitan los inconvenientes de las antiguas cataplasmas demasiado pesadas e incómodas a la vez para prepararse y aplicarse. — Mojada en agua caliente se obtiene en un momento una cataplasma ligera, emoliente, por demás adaptable al cuerpo, a quien deja toda libertad para andar ó moverse.

Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, las peritonitis, cólicos de los niños etc. — Cada caja contiene un pedazo de *Beudruche* ó sea de tela impermeable é indispensable para mantener la tela cataplasma Hamilton conservar y aumentar sus buenos efectos.

No solo reemplaza a las compresas ordinarias, sino al esparadapo aglutinante, curando las llagas y pudiendo servir como solución emoliente, (ver prospecto) para lociones, inyecciones etc.

Ventas por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo 31. — Por menor 12 rs. en Badajoz D. J. Gimenez.

NO MAS FUEGO.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO.

El Linimento BOYE, MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente. — Una siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquimés, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc., etc.

En Paris, Dorvault, 7, rue de Jory. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Gimenez. Núm. 3553.

MEDICINAS DEL LDO D. R. CAMACHO ALGABA. CAMPO DE SAN JUAN, BADAJOZ.

ELECTUARO FEBRIFUGO TÓNICO.
Es el remedio mas completo y seguro conocido hasta el día para curar toda clase de calentura, cuartana, terciana ó cotidiana esperimentado por muchos años en los hospitales de Madrid y en esta provincia por muchos profesores de los que tenemos certificado, así como de un gran número de enfermos curados con nuestro específico — 24 rs. tarro.

ROB GRAVES.
Rob-anfisiolítico, antierpético, regenerador y depurativo de la sangre por el Doctor Graves, profesor distinguido del Meath, hospital de Dubln, basta este nombre ilustre para darle la preferencia sobre todos los de su clase. ¿Qué médico no conoce las lecciones clínicas de tan digno maestro? Esta es su mejor garantía — 24 y 40 rs. botella.

ESENCIA DE ZARZA CON Y SIN NITRO.
Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, sean de naturaleza sifilítica, herpética ó escrófulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre — 6 y 8 rs. frasco.

Tambien hay Pildoras digestivo laxantes, a 3 y 10 reales caja; obran con suma prontitud.

Único remedio contra el dolor de muelas y muy especialmente para las cariadas. — caja 2 reales.

Puntos de venta: — Madrid, Ulzurrun. — Barrio nuevo número 11. — Imperial 1.º, drogueria. — Córdoba, Davila. — Castuera, D. P. Camacho.

SALES MARINAS (para baños). — Representan la composicion de las naturales, es un medio facil y económico de obtenerlos — 6 reales paquete.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA
del Doctor J. G. Popp, med.-dent. de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena. — Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria. — Una instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro su esmalte impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes agnereados ó cariados tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española En Badajoz SS Cuaña Viégas y J. Gimenez.

Tartamudez.

Los cursos para la curacion radical de este defecto de pronunciacion, a cargo de Mrs. CHERVIN, Directores del Colegio de Tartamudez de Paris. (Avenue d'Eylau 90 empezaran en Barcelona el dia 12 de Agosto en la Fonda de Oriente, y en Madrid el 16 de Setiembre en la Fonda de Paris. Estos cursos únicos que serán dados en España, duran solamente 20 dias. — Para mayores informes escribir en español a Paris — (Núm. 3552.)